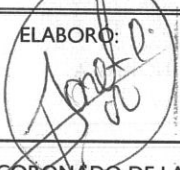


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
REGISTRO DE ADOPCIÓN.					
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA		ORC/12/2023	
ACTO JURÍDICO EN VIRTUD DEL CUAL UN ADULTO TOMA COMO PROPIO A UN HIJO AJENO, CON EL FIN DE ESTABLECER UNA RELACIÓN PATERNO FILIAL CON IDÉNTICOS O ANÁLOGOS VÍNCULOS JURÍDICOS QUE LOS QUE RESULTAN DE LA PROCREACIÓN.					
FUNDAMENTO LEGAL:		REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL VIGENTE DEL ESTADO DE MEXICO, ARTÍCULO 78.			
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA DE NACIMIENTO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: NO APLICA.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		DIRECCIÓN WEB: NO APLICA.	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO SE DICTE UNA RESOLUCIÓN DEFINITIVA QUE AUTORICE LA ADOPCIÓN.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
✓ SOLICITUD DE REGISTRO		SI	0	REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 78.	
✓ COMPARECENCIA DE EL/ LA O LOS ADOPTANTES Y EL ADOPTADO(A)		SI	0		
✓ ORIGINAL DEL OFICIO DE REMISIÓN DEL JUZGADO.		SI	1		
✓ COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA DEBIDAMENTE EJECUTORIADA		SI	1		
✓ ACTA CERTIFICADA DE NACIMIENTO O MATRIMONIO DE LOS ADOPTANTES		SI	1		
✓ IDENTIFICACIÓN DE LOS ADOPTANTES		SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
NO APLICA.		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	NO APLICA.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA.		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	NO APLICA.	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		INMEDIATO			
COSTO:		GRATUITO.		Fundamento Jurídico	
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA.			
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA.			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		SI SE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY EL TRAMITE ES INMEDIATO.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO APLICA			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL				OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ESQUINA BASILIO CANTABRANA.			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	SAN MIGUEL.		MUNICIPIO:	CHICONCUAC.			
C.P.:	56000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE 9:00 A 15:30 HORAS DE LUNES A VIERNES.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
595	934278.		N/A	N/A			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES							
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS?						
RESPUESTA:	SE LE BRINDA VOLANTE CON LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁL ES EL COSTO DEL TRÁMITE?						
RESPUESTA:	EL TRÁMITE ES GRATUITO.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUÁNTOS TESTIGOS REQUIEREN?						
RESPUESTA:	NO ES NECESARIO LA PRESENCIA DE TESTIGOS.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

 ELABORÓ:	 GOBIERNO DE ESTADO DE MÉXICO	 VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 08/04/2024.
LIC. JANET CORONADO DE LA ROSA, OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL CHICONCUAC, ESTADO DE MÉXICO.		LIC. JANET CORONADO DE LA ROSA, OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL CHICONCUAC, ESTADO DE MÉXICO.	